



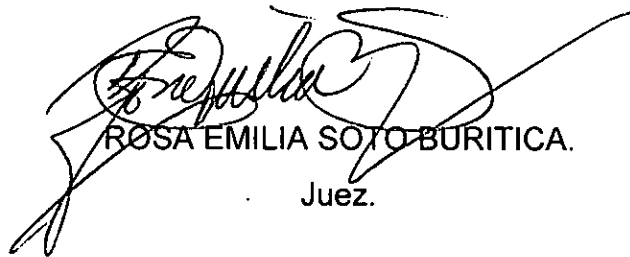
JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, treinta y uno de julio de dos mil veintitrés

Radicado: 2021-00108

Se acepta la sustitución que del poder hace la estudiante de derecho, ROSMARY ALEJANDRA VALERO RUBIO, en la estudiante de la misma facultad de derecho y Consultorio Jurídico de la Universidad Santo Tomas, ANA MARIA ZAPATA GAVIRIA, identificada con la cédula de ciudadanía nro. 1.000.903.161, a quien se le reconoce personería en los términos y para los efectos de la sustitución.

Se agrega memorial del envío de los oficios al Ministerio de Salud y Protección Social.

NOTIFIQUESE.



ROSA EMILIA SOTO BURITICA.
Juez.